

5 de enero de 2017

Ciudad de Bs. As.

CIRCULAR N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA - EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0006248/2016

“GALPÓN PARA ALMACÉN DE RESIDUOS TALLER JOSÉ L. SUÁREZ”.-

CONSULTAS REALIZADAS POR OFERENTES

Consulta N°1

La alimentación de agua fría, hasta donde es el alcance, es pasando el pavimento? aprox. 6 mts.

Respuesta:

La instalación de agua está prevista conectarse en la parte posterior de la garita de seguridad ubicada en el acceso al predio.

Consulta N°2

La alimentación al nuevo tablero eléctrico, desde donde está previsto tomarla? O dejamos acometidas de piso y pipeta para posible acceso aéreo?

Respuesta:

La conexión de la alimentación eléctrica está prevista aérea, tomándose desde el tablero de la garita de seguridad de acceso al predio.

Consulta N°3

Es posible contar con los planos en CAD?

Respuesta:

Se adjuntan los archivos de los planos del proyecto con mayor resolución en tamaño A3.

Consulta N°4

Es posible contar con los planos de instalaciones existentes (eléctricas, o servicios) en el área de la obra.

Respuesta:

Se desconoce la existencia de instalaciones de cables o cañerías en el sector a implantar del nuevo depósito de residuos.

Consulta N°5

El depósito de residuos a demoler, será vaciado y trasladado por el Comitente?, tenemos que considerar ayuda de gremio de algún tipo?

Respuesta:

El depósito de residuos se entregará vacío.

Consulta N°5

El vaciado del tanque de residuos contaminados, lo efectúa el Comitente o debemos considerar la deposición en el precio?

Respuesta:

El vaciado de la cámara colectora deberá ejecutarla la empresa contratista, considerando la disposición final de ese material contaminante, de acuerdo a la legislación vigente.